PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,860

Montevideo, Sábado 20 de Julio de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Márquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y subscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 20—San Elias profesor y santas Librata y Margarita mártir.

Sol sale 7 horas 3 minutos, pónese 5 horas 8 minutos; luna llena el 24.

Van 201 días del año transcurridos, faltando 164.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 19

1851—El ejército pacificador al mando de los generales Urquiza y Garzón empieza á cruzar el río Uruguay y desembarca en territorio oriental con objeto de combatir á los secuaces de Rosas que pretendían avasallar la república.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.—La compañía llegará á Montevideo el 13 de Agosto próximo y debutará el miércoles 14.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.

Hoy sábado 20—La opereta en 3 actos «La Mascotte».

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 20 La fuente de los milagros, Estuche de monerías, El estudianre, Viento en popa.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Compañía dramática italiana.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.

Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi)—Todas las noches funciones por secciones á las 8 1/2 p. m. Domingos y días festivos grandes matinees á las 2 1/2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.

RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 83.

BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.

ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.

DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.

VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.

MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.

MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.

FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 263 y Ejido 60.

FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.

JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.

JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.

RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.

HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 331 y 383.

BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 286a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.

J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.

JUAN GRANDI—Goes 58.

ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOYMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.

JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.

JUAN VARESI—Sarandí 377.

A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.

A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 183.

BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 2?5.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68.
1371 m 29 v jn 20.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 129, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya».
700 pm

Por Adolfo Bullrich y Cía. Buenos Aires

Tres notables reproductores SHORTHORN

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO "SANTA MARIA"

En Paysandú del señor Carlos A. Arocena

Se rematarán: **El miércoles 24 de Julio á las 3 p.m.** en nuestro local **calle San Martín 254**, donde se hallarán en exposición.

POR INFORMES EN MONTEVIDEO á los señores Ramon Arocena y Cía. CALLE CERRO LARGO 96

1628 v. jl. 20.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a.
112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127.
1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 Á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodriguez de Pérez y don José Figueroa y Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1461-jn.14-v.jl.21.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
1529 v 5 a.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Solari, Catalina Lamberti de Solari, Juan B. Esteban Lamberti, Domingo Noverasco y Secundina Lamberti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1550 jl 3 v a 11.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunión de acreedores verificada el día 27 de junio ppdo., ha sido electo don Arturo Velazco, síndico del concurso necesario de don Salvador H. Acuña, debiendo en consecuencia, todos aquellos que tengan bienes delconcursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1578 v. 20 jl.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana Ferrari de Valle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, julio 11 de 1907—Pedro Moreno, actuario.
1602 v jl 25.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos.
466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermín Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Río Negro 211, altos y bajos.
1362 my 28.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.

Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.
my.21-1232.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección.
1508 jn 22.

PARA BARRAQUEROS EMPLEADOS—SE ALQUILA uno ó dos apartamentos ó piezas solas con buenos muebles, cuarto de baño y toda clase de comodidades. Cerro Largo núm. 34, entre Florida y Ciudadela, altos de la barraca de los señores Beramendi y Zubillaga.
1612-jl.13-v.jl.21.

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Misiones número 166

SE OFRECEN:

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—El jefe.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía Bilbao Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"

Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, á precios convencionales.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Danube	Julio 19/907
Capitán: W. J. Dagnall	
Avon	Julio 26/907
Capitán: L.' R. Dickinson	
Clyde	Agosto 9/907
Capitan: A. P. Dix	
Amazon	Agosto 23/907
Capitán: J. D. Spooner	
Nile	Agosto 30/907
Capitán: H. D. Dovghty	
Aragon	Septiembre 6/907
Capitán: A. C. Farmer	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» EEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 15 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

El vapor saldrá el de Julio de 1907, á las 4 p.m. para Río Grande, Florisnópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, después de la indeispensable demora en este punto.

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR BRASILEÑO

GUAJARA

Saldrá el 23 de Julio de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahía, Pernambuco y Pará.

NOTA—La carga será recibida á bordo hasta 24 horas ante la salida del vapor.

VAPOR BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 22 de Julio de 1907, á las 4 horas p. m. para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94.

Establecido en 1863

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta Corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 3 [illegible] aviso, con libreta	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 6 [illegible] aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 20 de junio de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ESMERALDA

Comandante: LATASTE

Saldrá el 27 de Julio de 1907 para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 3 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versapor la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.

Banco de Londres
Y
RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeico, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	»	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 o/o »
» » » 6 »	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o »
» » » » 12 »	4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o »
Descuentos	[Convencional]

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL o SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

REOLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

LAS ALMORRANAS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 20 DE 1907

REVISTAS Y PERIÓDICOS

(Traducción especial para EL SIGLO)

Los rabdomantes

...

NOTAS DE FENIX

...

cunstancias terribles que le presta el sitio,—se ha producido en los Alpes y aún no ha tenido solución ni se ve la manera de alcanzarla. Lo relata así un telegrama de Ginebra:

Unos veinte gitanos, hombres, mujeres y niños, se encuentran acampados en el paso de San Bernardo, sin poder bajar del lado suizo ni del italiano.

Fueron expulsados del territorio italiano, y al llegar á dicho paso se encontraron con gendarmes suizos que les prohibieron internarse en el territorio de la Confederación. Se encuentran en una situación muy precaria. Los monjes del hospicio de San Bernardo les asisten con víveres y abrigos contra el frío, pero no tienen permiso para alojarles en el hospicio.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 19—En su sesión secreta el senado prestó acuerdo para nombrar presidente del Banco Hipotecario al ex-ministro señor M. Tedin.

En la sesión de hoy, la Cámara continuará la discusión del proyecto acordando 150.000 pesos para la representación argentina en los juegos olímpicos de Inglaterra.

—El Ejecutivo concedió el retiro al coronel de bomberos Calaza con sueldo al grado inmediato superior, computándosele 40 años de servicios.

—Falleció don Luis Pastor, ex catedrático de la Escuela Naval.

—Don Pablo Podestá director de la compañía dramática del Teatro Nacional, ha sido víctima de un robo por parte de un sirviente por valor de 13.500 pesos.

—La intendencia decretó la supresión del «completo» en los tranvías autorizándolos á llevar el mayor número de personas en la plataforma.

—En la lucha de desempate por el concurso internacional entre Paul Pons y Caseaux venció el primero.

Hoy lucharan Pons y Omer para disputarse el primer premio.

—La policía de la provincia pedirá al juez federal, que envie á Italia los antecedentes sobre el asesinato de la familia Magnini, á fin de que se vigile á los sujetos sindicados como autores de ese delito.

...

...Ballmer, argentino, resultó campeón con cuerpo en tierra, con 353 puntos. Esto representa la mejor série, la cual nunca se hizo en match internacional.

ZURICH, 19—Sobre treinta competidores del match internacional de tiro, los argentinos ocupan el siguiente rango: duodécimo Ballmer con 934 puntos, décimoquinto Pereyra con 926 puntos, décimosexto Arana con 918, décimoseptimo Sirito con 916 puntos y décimonoveno Martínez con 902 puntos.

Perú

LIMA, 19—Se embarcó para el Brasil el doctor Calle, delegado para tratar la cuestión límites.

Se ha contratado otra línea férrea de Cerro Pasco hasta la costa del Pacífico.

LIMA, 19—Corre el rumor de que el ministro de gobierno señor Tovar pasará á ocupar la presidencia del senado. Se encargaría de esa cartera el presidente del gabinete señor Leguia con objeto de dirigir mejor las maniobras para la futura elección de presidente de la república.

Chile

SANTIAGO, 19—En Valparaiso se forma una sociedad con millón y medio de pesos de capital, para equipar transportes con el único objeto de llevar salitre y vinos á la Argentina.

—El ciudadano peruano Sebastián Valdéz se ha presentado al cónsul en Valparaiso, para denunciar que los guardianes de policía le maltrataron barbaramente, sin causa justificada.

—La opinión pública sigue interesada por el giro que la cuestión nombramiento de ministros diplomáticos tomará.

—Se están organizando grandes manifestaciones pro liberalismo á las cuales se han adherido las clases obreras.

Todo hace prever que los partidos entrarán en violenta lucha doctrinal.

Los radicales preparan como represalia, diversos proyectos destinados á suprimir ciertas prerrogativas.

—En la próxima semana enviará el ejecutivo al congreso un proyecto para reorganizar el actual servicio militar obligatorio.

—Se ha resuelto construir en Punta Arenas una gran dársena.

—La cámara continúa el debate sobre la cuestión económica.

Brasil

RIO JANEIRO, 19—Se inauguró solemnemente el congreso de Esperanto.

INDUSTRIA MINERA

...

...gado, solo habría que lamentar algunos sacrificios pecuniarios hechos por el Estado en las investigaciones geológicas, que por otra parte estarían compensados con los servicios prestados á la causa de la ciencia.

Después de lo expuesto, no puede caber duda de que conviene emprender una seria tentativa en el sentido indicado. No se puede negar que debemos preocuparnos de dar mayor desenvolvimiento á las industrias que poseemos actualmente, pero es necesario también tratar de abrir á la actividad nacional otros horizontes que hasta ahora nos eran desconocidos. Es por esa razón que el gobierno, en el mensaje que hemos citado, expresaba que si hay algo que no se discute, es la conveniencia que tiene todo país de diversificar sus industrias, como un medio de poblarse y de acrecentar sus energías.

Pues bien, si en la cuestión minera, mal estudiada hasta el presente, contamos, como así es, con algunas probabilidades de éxito, es muy sensato y razonable que se pretenda descorrer el velo que nos ha estado ocultando un rubro importante del patrimonio nacional. Los sacrificios que para ello tiene que realizar el país, son bien reducidos ante la posibilidad de que en un porvenir no lejano, se pueda incorporar una industria floreciente á nuestra riqueza pública.

HOMENAJE A FERRERO

LA REUNION DE ANOCHE

En el Ateneo se reunieron anoche las personas especialmente invitadas para formar el comité que correrá con los trabajos para la recepción que se le hará á su llegada á esta capital, al historiador italiano Guillermo Ferrero.

Presidió el acto el doctor Pedro Figari, asistiendo los señores doctor José Scoseria, ingeniero Luis Andreoni, Camilo Ferrúa, doctor José Salgado, Héctor Miranda y José Fiocchi.

Se acordó aceptar el ofrecimiento hecho por el bachiller Alberto Nin Frías, el que se propone dar una conferencia para ilustrar al público sobre el pensamiento de las obras de Ferrero.

Esta conferencia se realizará en el Ateneo, el día que oportunamente se fijará.

Se nombraron dos comisiones encargadas de la recepción del ilustre visitante y de organizar las conferencias que éste dará durante su estadía en esta capital.

Las comisiones citadas se reunirán en el Ateneo, el próximo lunes á las 8.30 p. m., con el objeto de dar comienzo á los trabajos que le han sido encomendados.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Propósitos del gobierno

El ministro de hacienda doctor Blas Vidal tiene el propósito de proyectar una reglamentación de las compañías de seguros, para que los tenedores de pólizas estén debidamente garantidos en sus derechos.

Pero como el estudio completo del asunto requiere algún tiempo, se comenzaría por exigir á las compañías extranjeras el depósito de garantía, sin perjuicio de que oportunamente se proceda á la reglamentación de las empresas tanto nacionales como extranjeras.

ASOCIACION JURÍDICA

Conferencia del doctor Mariano Pereyra Núñez

El lúnes próximo tiene lugar en el Ateneo la quinta conferencia de la serie que con tanto éxito ha inaugurado la Asociación Jurídica.

En ella disertará el distinguido jurisconsulto doctor Mariano Pereyra Núñez, sobre este interesante tema jurídico: «Criterio para señalar el monto de los daños y perjuicios».

Dado lo interesante del tema á tratarse y la preparación del conferenciante, no dudamos que á ese acto asistirá numerosa concurrencia.

Han sido invitados especialmente los socios de dicha institución y todos los demás miembros del foro.

El acto empezará á las 8.30 p. m.

LOS TELÉFONOS AUTOMÁTICOS

UN NUEVO ENSAYO

...

CENSO DE LA REPÚBLICA

AMPLIACION DE LOS TRABAJOS

...

—encargándose su redacción respectivamente á los señores Orestes Araujo, José Arechavaleta, Julio María Sosa, y los doctores Juan A. Ramírez, José Enrique Rodó, Enrique J. Lagarmilla y José Espalter.

Art. 2.º Comuníquese á quien corresponda. etc.—WILLIMAN.—JACOBO VARELA ACEVEDO.

"L'AFFAIRE" DE LA JUNTA

NUEVAS RENUNCIAS

OTROS INFORMES

La resolución del gobierno referente á la marcha administrativa de la junta de la capital, ha continuado produciendo sus consecuencias.

A las renuncias ya anunciadas, tenemos que agregar la de los ediles doctor Javier Mendívil, director de abasto y tabladas, y señor Agustín Piera, director de cementerios y rodados.

En la secretaría general de la junta, se trabaja activamente en la preparación de la nota que la corporación dirigirá al poder ejecutivo, refutando los cargos formulados por éste en su resolución.

Varias de las secretarías de las diversas direcciones, han elevado ya los anunciados memorándums, sobre los cargos que les afecta directamente, debiendo hacerlo de un momento á otro, las que aún faltan.

A continuación publicamos las nuevas renuncias presentadas y los memorándums ya dirijidos á la presidencia de la junta:

Renuncia del señor Piera

Montevideo, julio 19 de 1907.—Honorable junta económico administrativa de la capital.

Aunque la resolución del poder ejecutivo de fecha 15 del corriente, dictada con motivo de la inspección que practicó la contaduría general del estado en la junta económico administrativa, no hace el más mínimo reproche á los procederes observados en las oficinas de cementerios y de rodados confiados á mi dirección, desde que ingresé á la municipalidad hasta ahora, creo de mi deber presentar renuncia del cargo de miembro de la misma.—Saludo á la honorable junta con toda consideración.—Agustín Piera.

Dimisión del señor Legrand

Montevideo, julio 19 de 1907.—Honorable junta.—Si bien en los cargos que se hacen en el decreto del ministerio del interior contra la corporación, ninguno de ellos se refiere á esta repartición, considero un deber renunciar mi puesto de vocal de la honorable junta y de presidente de la honorable comisión departamental de instrucción primaria, llevando al retirarme, la satisfacción de haber cumplido estrictamente con mi deber y haber desempeñado dichos puestos con una corrección intachable. Saluda á la honorable junta S. S. S.—Eugenio Legrand.

Nota del mismo á la Tesorería Municipal

Dirección de tesorería.—Señor tesorero: —En cumplimiento á lo resuelto por la honorable junta en su sesión del 16 del corriente, sírvase informar minuciosamente sobre cualquier cargo por insignificante que sea, que pueda recaer sobre esta repartición desde que ingresé yo á ella hasta la fecha de los cometidos en el decreto del superior gobierno fecha 15 de este mes que esta junta solo ha conocido por las publicaciones aparecidas en casi todos los diarios de la capital.—Montevideo, julio 17 de 1907.—Eugenio Legrand.—Al señor tesorero de la junta económico administrativa de la capital, don J. G. Bocage.

Informe de la Tesorería

Tesorería de la junta económico administrativa.—Montevideo, Julio 19 de 1907 —Señor Director:—En el decreto del superior gobierno de fecha 15 del corriente no hay nada que se relacione con esta oficina; las entradas y salidas de dinero se efectúan en todos los casos con la debida intervención de la contaduría y con sujeción á las resoluciones de la honorable junta.

Cúmpleme manifestar al señor director que hasta el presente esta tesorería no ha sido objeto de observación alguna en el cumplimiento de sus deberes.

Es cuanto cree deber informar al respecto el que suscribe.—J. G. Bocage, tesorero.

Renuncia del doctor Mendívil

Montevideo, julio 19 de 1907.—Señor secretario de la junta económico administrativa de la capital don Ramon V. Benzano—Señor secretario:—Aún cuando las observaciones que en la resolución gubernativa de fecha 15 del corriente se hacen á la dirección de abasto, no tiene mayor fundamento, según lo he demostrado públicamente, habiendo dimitido la mayoría de los compañeros, y en el deseo de dejar absoluta libertad de acción á los ciudadanos que han de sustituirlos en la interrumpida labor presento mi renuncia del cargo de...

...

Las demás observaciones se refieren en general á la contabilidad cuyo sistema corresponde establecer á la contaduría de la junta según reglamento de 26 de octubre de 1892.

Sin embargo, paso á explicar algunas de las supuestas omisiones, indicadas en el decreto aludido.

Las administraciones de mi dependencia llevan todas absolutamente sus libros de caja. Llevan además sus libros especiales de presupuesto, donde se insertan los de cada mes; no así libros de órdenes en cuyo pago las oficinas son simples intermediarias, limitándose á recibir el dinero y entregar los comprobantes á la contaduría, sin reservarse resguardo alguno que pudiera justificar las salidas.

En cuanto á lo que se establece en el número 2 que no se emplean «boletas talonarias para la recaudación de algunos impuestos como los derechos de abasto y de piso», debo manifestar que eso no es del todo exacto; pues se emplean tales boletas para la recaudación del derecho de balanza, cuota adicional, é impuestos sobre el lanar, cabrío y porcino, no utilizándose igualmente para el cobro de los derechos, de abasto al ganado vacuno, que se perciben en la tablada por tratarse de un impuesto que varía según el peso y el número de los animales despachados y porque para ese efecto sería necesario emplear papeletas en blanco, lo que no aumentaría en manera alguna el control y sería un engorro que demandaría aumento de personal, efectuándose en cambio la liquidación de esos mismos derechos por medio de una anotación al dorso de la respectiva tornaguía que hace las veces de recibo.

El señor Givogre delegado de la contaduría general, con motivo de una inspección hecha en la oficina de tablada ya había indicado el uso de boletos talonarios.

Se consultó entonces á la contaduría de la junta ó mejor dicho al señor contador sobre la conveniencia de establecer un control por medio de papeletas ú otro sustitutivo y si no se puso en práctica, fué debido á que estando ocupado el señor inspector de oficinas, la contaduría manifestó que una vez terminado su cometido iría á la tablada para establecer la mejor forma de hacer constar el pago y el recibo de los derechos de abasto, sin que hasta la fecha haya tomado una medida á ese respecto, lo que prueba que no dió importancia alguna á la indicación, como no la tenía en realidad.

Por otra parte, á pedido de la propia contaduría, fueron limitadas sobre el particular las atribuciones de las direcciones por medio de la resolución de 24 de julio...

...

LAS TIERRAS FISCALES

LA COMPRAVENTA REVELLO

...

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Junio de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		» 5.215.063 99
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	» 3.790.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 51.955 82	
» Títulos » » D	» 71.741 97	
» » » » E	» 2.708.307 96	» 2.832.005 75
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:		
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58	
» » » E	» 116 69	582 27
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*		» 435.851 63
Valor nominal de los mismos	» 639.200 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		» 266.385 56
Caja—*Existencia en efectivo*		» 39.202 83
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 481.857 67
		$ 12.520.750 70
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 5.846.843 43
Valores Depositados		» 205.000 00
		$ 18.572.594 13

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	» 2.584.400 00		
» » » B	» 238.700 00	$ 2.823.100 00	
» » » C	» 514.000 00		
» » » D	» 581.200 00	» 1.095.200 00	
» » » E		» 2.713.800 00	» 6.632.100 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 531.800 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 163.861 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 40.306 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 83.183 70
			$ 12.520.750 70
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » E	» 5.427.156 52		» 5.846.843 43
Depositantes de valores			» 205.000 00
			$ 18.572.594 13

Montevideo, julio 17 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.
CORNELIO GUERRA, Contador.

1631 jul. 17 v. jul. 24

José Mainero

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor el día 20 de Junio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos

Emilia R. de Mainero, esposa; sus hijos: Oscar, Amanda, María Celia, Clara, Emilia y Margarita; sus hermanos: Angela M. de Argento y Juan Mainero; sus padres políticos: José Ravera y Margarita Z. de Ravera; su hermano político: Bartolo Argento; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el lunes 22 del corriente á las 10 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despidió por tarjeta.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

A San José, Rosario y Puerto del Sauce

El domingo 28 de julio de 1907

A las horas y precios siguientes:

[illegible]

El tren de regreso saldrá de Puerto del Sauce á las 5.30 p. m., de Rosario á las 6.10 p. m., de Colonia Suiza á las 6.40 p. m., y de San José á las 8.15 p. m. más ó menos el mismo día. Los boletos en número limitado serán puestos en venta el día 27 de julio y los de la letra A serán válidos únicamente para viajar en el tren de excursión, tanto de ida como de vuelta y los de la serie B (primera clase) y C (segunda clase) serán válidos para regresar por los trenes ordinarios hasta el martes 30 de julio.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que sean encontradas en este tren sin su correspondiente boleto serán obligados á comprar boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Bicicletas gratis.

Montevideo, julio 16 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la prolongación del muelle del Ferrocarril Central en Bella Vista, en una extensión de 60 metros por 14 m. 75.

Los interesados pueden consultar en la oficina del ingeniero residente en la estación Central, los planos y pliegos de condiciones del proyecto, todos los días hábiles entre 9 a. m. y 12 m. y 2 p. m. á 4 p. m., menos los sábados.

Las propuestas bajo sobre sellado se entregarán en la administración, estación Central, el día 29 de julio presente, á las 11 a. m. y se abrirán en presencia de los interesados. La administración, conveniente por aviso fijado en la oficina del ingeniero, en el plazo de 8 días á la propuesta que se acepte ó el rechazo de todas.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, julio 12 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1610-v.jl.29.

Compañía Telefónica de Montevideo

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

JOCKEY CLUB

AVISO LLAMANDO A CONCURSO DE PROYECTOS

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujección á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de Julio núm. 01.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 31 de agosto próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, julio 17 de 1907.—Juan Pedro Díaz, secretario.

DIQUE CIBILS Y JACKSON

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones generales de los estatutos se convoca á los accionistas de la sociedad en comandita Dique Cibils y Jackson para la asamblea que se celebrará el día 20 del corriente mes á las 2 p. m. en el local de la administración calle 25 de Mayo número 309.—Montevideo, julio 10 de 1907.—El administrador: Eugenio Rousse.

1588 y jl 22.

AVISOS DEL DIA

Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión que se necesitan para la inversión de veintiún mil quinientos pesos ($ 21.500) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios impresos que se encontrarán á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse en dicha oficina, calle Andes número 30, hasta las 2 y 1/2 de la tarde del día 23 del corriente, hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este comité el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.—Montevideo, julio 18 de 1907.—La secretaría.

3 p.

José B. Gomensoro

De bazar, loza y variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 23 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura y por cuenta de quien corresponda, sin base de ninguna clase.

Cantidad de artículos de bazar loza: como juegos de lavatorios, escupideras, tazas de vidrio, cristalería y trastos de barro.

Bajo la garantía en dinero al que compre.

Por catálogos detalle al día siguiente.

José B. Gomensoro

Una quinta (esquina Juanicó y de un terreno con cantera en el pueblo de La Paz.

Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 23 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, las siguientes propiedades: La Una quinta y jardín en la ex-quinta Juanicó, pasado la estación de «La Cuchilla» frente á la antigua quinta Piñeyrúa, tiene edificio, 1 gran pozo manantial, arboleda frutal, de varios decorativos, limones, naranjos, tangerinas, nísperos, etc.

2.º Un terreno con cantera en el pueblo de La Paz, que linda al Norte á la calle Treinta y Tres, formando esquina con frente al Este á la calle Unión, midiendo 42 metros 95. Area: 922 metros 35.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

Dos casas chicas, modernas y edificación de lujo, calle Colonia 295 y 297, entre Yaguarón y Ejido. Venta en la mismas.

EL DOMINGO 28 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, estas dos preciosas casas bajas, de construcción sólida y elegante, y con materiales de primera clase, de muy lindo estilo, se compone cada una de 5 piezas, cuarto de baño con W. C., cuarto alto, cocina, letrina, dos patios con pisos de mosaico y frisos de mármol y con claraboyas, cancel en cada zaguán, piso mosaico, algibe y el caño maestro en común, adoquinado y vereda pagos.

El frente con dos balcones y granito. El terreno en que están construídas mide 14 m. 173 por 21m. 475. Pueden visitarse de tarde.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. La venta se hará una con opción á la otra.

Empero, ocurre preguntar—que fin económico y por consiguiente utilitario persigue el fisco con desprenderse por ciento y tantos mil pesos (160.000 creemos) de una área estensa de campo en la frontera norte del país, cuya zona mantiene en dominio y goce, más ó menos imperfecto; que sirve de asiento, en parte, á una numerosa población, y por fin, que administrada como Dios manda, sería fuente copiosa de renta pública y riqueza nacional.

El área contratada asciende á 27.000 hectáreas, más ó menos.

Estos campos se descomponen así: unos forman las colonias *Pintado* y *Rivera*, que administra el Departamento de Ganadería y Agricultura; otros, están arrendados á particulares por precios más ó menos módicos, y los administra el gobierno por intermedio de la Jefatura política respectiva; otros posee directamente la jefatura de policía de Artigas y sirven en general para pastoreo del vecindario, asiento de pobladores por tiempo definido pagando ó no renta, y otros, finalmente están ocupados, sin título ninguno, por gente volante, que construye hoy una vivienda para abandonarla mañana.

Si estas tierras fueran administradas debidamente; es decir, si el fisco las arrendara á los precios corrientes, como tiene arrendados una parte de ellos (sucesión Urrutia, viuda Anastacia, Machado, etc., etc.) Sin duda alguna percibiría pingüe renta; pues 27.000 hectáreas de campo á $ 0.50 por lo menos la hectárea que podría percibir de arrendamiento anual, darían $ 13.500.

Pero entre esas tierras están las fracciones que corresponden á las colonias *Pintado* y *Rivera*, fracciones que por contrato de colonización el Estado debe adjudicar á los respectivos colonos que desde hace tiempo han cumplido sus compromisos con el Estado, pero cuya adjudicación hasta ahora se ha podido realizar por efecto de la famosa interdicción Cabello.—Pues bien: esas tierras, que no pagan impuesto territorial ahora por no haberse desprendido el fisco de ellas todavía á favor de sus adquirentes, entrarían á *formar* en la contribución inmobiliaria con la cuota correspondiente, cuya contribución, seguramente cuantiosa, enriquecería al erario público.

De manera, pues, que esos campos podrían producir unos *quince ó diez y seis mil pesos* anuales, de renta desde-luego.

Pero si hay porfía en vender la tierra fiscal para aplicar su producido á fines de otra índole de la indicada, puede venderse, sí, pero en licitación pública y previo parcelamiento por el personal técnico de que dispone el Estado, cuya operación de venta daría un precio que más ó menos debe avaluarse en $ 10 la hectárea como minimum.

De ahí resultaría que el fisco podría recaudar estos beneficios en dinero: producido de la venta de los campos, ó sean 20.000 hectáreas á $ 10 c/u—pesos 200.000; producido de la renta anual de las tierras de las colonias por concepto de contribución inmobiliaria *dos ó tres* mil pesos anuales. Pero, argullen, á ésto se opone la interdicción Cabello, mediante la cual le es imposible al Estado adjudicar á los colonos de la *Rivera* y el *Pintado* los lotes que han adquirido, y por consiguiente, esos lotes están en una situación precaria.—Sin embargo, la reclamación Cabello debe resolverse una vez por todas, ó bien esperando la solución judicial del pleito *que está recién en estado de alegar de bien probado en 1.ª instancia*, ó bien transándola é indemnizando al reclamante lo que este reclama, que asciende á unos *treinta y tantos* mil pesos.

Pagándole, pues, al doctor Lorenzo Cabello su reclamación, quedaría el Fisco liberado y en condiciones de disponer de la tierra destinada á colonias, adjudicándola á los sugetos que hayan cumplido con sus contratos.

Por de pronto, pues, el Estado no tendría necesidad de desprenderse de tierras que ha adquirido á buenos precios, obtendría de ellas renta por concepto de arrendamientos, y también aumentaría el caudal tributario con el producido de la contribución inmobiliaria, que devengaren los parcelos que está obligado á adjudicar á los colonos. Con todo ese resultado se reembolsaría de lo que puede reclamar el doctor L. Cabello, que según manifestación del mismo, contenida en propuesta de transacción hecha al fisco y no aceptada por éste, apenas asciende á una *treintena* de miles de pesos.

La suscinta y breve contribución que traemos á este asunto en el deseo de ser útiles á la administración pública, perfectamente inspirada en el fomento de la riqueza general, puede ser un incentivo para que los poderes llamados á resolver el negociado á que nos referimos lo ponderen con ánimo de verdadera economía.

FRED.

EL CAPITAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Nota del gobierno al presidente de la Institución

El miércoles último se remitió por el ministerio de hacienda al presidente del Banco de la República la siguiente nota:

Montevideo, julio 17 de 1907. — Me complazco en transcribir al señor presidente la ley promulgada por el poder ejecutivo con esta misma fecha, disponiendo de que del superavit correspondiente al ejercicio 1906-1907, sea destinada la cantidad de un millón de pesos para aumentar el capital de ese banco.

En consecuencia y en cumplimiento del artículo 2.º de la ley transcrita, procede que del saldo resultante á favor del gobierno en la cuenta corriente, sea traspasada de inmediato á la cuenta de capital del Banco, la precitada suma de un millón de pesos ($ 1.000.000), quedando por consiguiente á favor del Estado su equivalente, en acciones de la 2.ª serie; todo de acuerdo con la base 1.ª de la carta orgánica que rige en esa institución nacional de crédito.

Salúdale atentamente.—BLÁS VIDAL (HIJO).

LOS PRECIOS DEL AGUA

¿HABRÁ REBAJA?

Celebró ayer tarde una larga entrevista con el doctor Guillot, ministro del interior, el abogado de la empresa de las Aguas Corrientes doctor José M. Castellanos.

Esa conferencia tendrá por objeto, tratar sobre las ampliaciones de servicios que piensa realizar la empresa, y rebaja de los precios actualmente en vigencia.

En estos días volverán á celebrar una nueva conferencia á fin de ultimar esas mejoras.

Podemos manifestar al respecto, que el gobierno está verdaderamente empeñado en la inmediata rebaja de los precios del agua.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

"LA BELLE HELÉNE"

Con gran éxito debutó anoche en el Urquiza el cuadro de opereta de la gran compañía lírica francesa que dirige Mr. Charley.

«La belle Helene», de Offembach dió buena ocasión á Mlle. Cocyte para presentarse como bella mujer, como inteligente artista y como perfecta cantante. Con estas tres condiciones, era justo que triunfase, como triunfó la estrella que nos ha traído Ciacchi y que el público aplaudió gustoso.

El tenor Lagairie, tiene una simpática voz, y como artista vale mucho. Su rol de «Paris», anoche lo ha acreditado en una y otra cosa.

Los demás artistas muy bien. Los coros buenos, y la orquesta acertada. El decorado y la sastrería bastante lujosos.

En la danza del tercer acto, el cuerpo de baile demostró su excelencia, luciéndose especialmente la primera bailarina Mlle. Lovati y Mlles. Thuilier y Simons.

E. Tromon.

Urquiza

Esta noche se dará en el Urquiza «La Mascota».

Vianna da Motta

El gran pianista Vianna da Motta se embarcará el lunes en Río Janeiro con destino á Montevideo. Por lo tanto, tendremos entre nosotros al gran concertista, el 25 del corriente.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

LA PROPOSICION NORTEAMERICANA

DISCURSO DEL DOCTOR DRAGO

Apartamos de nuestro servicio telegráfico los despachos relativos al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 18 — El discurso pronunciado por el general Porter es objeto de variados comentarios entre los delegados.

El delegado norteamericano se empeñó en demostrar lo injusto de la mayor parte de las reclamaciones que dan origen al empleo de fuerzas navales.

En muchos casos se ha comprobado que los Estados deudores deben apenas la cuarta parte de las sumas reclamadas. Citó un caso, en el cual los Estados Unidos han movilizado diez y nueve buques de guerra y gastado doce millones de dollars para obtener el pago de 450.000.

Declaró además que el objeto de la proposición norteamericana es salvar á las pequeñas repúblicas americanas de las garras de aventureros sin escrúpulos, que se valen del poderío naval de sus países para realizar ganancias exorbitantes é injustificadas.

Con la adopción del principio de arbitraje, el crédito de esas repúblicas mejoraría, porque el arbitraje constituiría para los acreedores una garantía más eficaz que el envío de buques de guerra.

Ha causado sorpresa la acticud de la delegación rusa, cuyo agregado, conde de Prozor, pronunció un discurso elocuente en apoyo de la proposición norteamericana.

La nota saliente de la sesión la dió el delegado panameño, quien dijo con gran énfasis: «El pueblo panameño ha nacido rico y no tiene deudas ni revoluciones.»

La Haya, 19 — En la primera subcomisión de la primera comisión el doctor Drago expuso su doctrina.

Combatió vigorosamente el empleo de la fuerza para lograr el cobro de las deudas.

Dijo que los quebrantos financieros sufridos en el estranjero por los súbditos de un estado no comprometen la existencia, progreso y felicidad del estado y no es imponente el derecho de protegerlas.

Drago observó que los títulos al portador cambian incesantemente de manos y el estado podría adoptar medidas de coerción á favor de los tenedores de títulos.

Dijo que la suspensión del pago de una deuda de estado no puede constituir «casus belli» entre naciones soberanas, las cuales son pues iguales y no puede haber guerra legítima cuando los intereses vitales de honor ó desenvolvimiento legítimo de un estado no están seriamente amenazados.

La guerra no es justificada cuando las causas pudiendo amenazar ó afectar profundamente los destinos de la nación no existen.

Entre esas causas no se puede jamás incluir la falta de pago, de cupones ó títulos al portador, cuyos tenedores buscan crecidos dividendos.

Drago explicó detalladamente los riesgos y futilidad de las medidas de coerción que podrían transformar las dificultades financieras de un estado deudor, en su ruina total.

Afirmó que la pérdida de crédito, faltando á sus compromisos, aportaría una fuerza moral más eficaz que la fuerza material á favor del acreedor.

Drago añadió:

Estos lejos de querer sugerir que potencia alguna de las representadas aquí, abriga el proyecto de conquista ó expansión en perjuicio de las naciones de América, que no tienen otra defensa que el derecho y la justicia inmutable; pero podrán producirse en un porvenir más ó menos lejano corrientes é irritaciones, en la opinión europea, que obligarían á los gobiernos á asumir una actitud agresiva.

Es innegable que para controlar y finalmente sujetar á las naciones no habría medio mejor que la intervención financiera y es por eso mismo que tratamos de evitarla.

La República Argentina en momento memorable proclamó una doctrina excluyendo las operaciones militares ó ocupación territorial en el continente americano, en la causa de deudas de estado y enunció esa de manera de reservarla expresamente.

Declaró, en nombre de la delegación argentina, que nos proponemos mantener la integralmente como doctrina política argentina y es con esa reserva, la que será debidamente nuestra é inscripta en la deuda pública ó deuda nacional procedentes de empréstitos de estado, que la delegación argentina aceptará el arbitraje, tributando así un nuevo homenaje al principio que su país sancionó en varias ocasiones.

Los delegados, español Villa Urrutia y nicaragüense Medina, declararon estar de acuerdo con las vistas de Drago, el delegado noruego Lang apoyó las proposiciones de Servia y Portugal y el delegado británico apoyó la proposición de los Estados Unidos.

París, 19 — Comunican de La Haya que la exposición clara y precisa y argumentación incontrastable y elocuente del delegado argentino doctor Drago, causó profunda impresión entre los delegados de las demás naciones concurrentes á la Conferencia.

El discurso constituye un acontecimiento innegable de importancia en la historia de la conferencia internacional.

Después de la sesión, Drago fué calurosamente felicitado por numerosos delegados.

Dará seguramente como resultado la supresión del proyecto de los Estados Unidos de la cláusula legitimando el empleo de la fuerza después del arbitraje.

París, 19 — *Le Journal des Debats* dice que si la proposición del delegado norteamericano Porter pareció bien poco práctica, por cierto, ¿que decir de la tesis Drago, sobre todo en las circunstancias actuales?

¿No se vé el efecto de Venezuela al notificar á Bélgica que no pagaría los diez millones de francos de deuda reconocida en 1903 por el Tribunal de La Haya, y simultaneamente, con encantadora ironía, al delegado venezolano pedir—ayer—que se prohiba formalmente á los estados acreedores el empleo de las armas?

Como Drago—agrega—puso pedir que se aceptase su doctrina, cuando los primeros interesados muestran semejante desprecio por el arbitraje y deshacen fácilmente lo que han hecho bajo firma?

La Haya, 19 — La delegación italiana está confeccionando la proposición referente á la Corte de Apelación Internacional de presas marítimas, dando á dicha institución carácter permanente.

La proposición italiana admite en la Corte la presencia de dos almirantes con voto consultivo.

Londres, 19 — En su número de esta mañana «The Daily Chronicle» dice que el doctor Drago unió hábilmente su doctrina á la de Monroe.

Dice que ella despertará mucha simpatía.

Agrega que las guerras disgustan, pero la sanción de la fuerza como último recurso siempre es necesario, lo cual se haría en caso de no aceptación de la decisión del arbitraje.

Creemos, sin embargo, dice «The Daily Chronicle», que debe restringirse considerablemente el caso de percepción por la fuerza.

La Haya, 19 — Terminado el discurso pronunciado por el doctor Drago, el señor Carlin delegado de Suiza hizo algunas observaciones con referencia al sometimiento del arbitraje, de los juicios en que intervinieren los tribunales suizos.

Después Streit, delegado de Grecia, propuso que fuese sometido á la comisión respectiva el artículo 10 del proyecto del comité de examen de 1899, definiendo los casos de arbitraje obligatorios.

El delegado francés Mr. Bourgeois prometió que así se haría.

Lange, delegado noruego, recordó que el tratado de arbitraje ítalo-peruano sugirió la idea de constituir una unión destinada á imponer la forma para dirigir las cuestiones que se suscitasen. Entre los países dispuestos á imitar la actitud de Italia y Perú, figuran Dinamarca y Holanda, que de acuerdo con aquella idea suscribieron un tratado de arbitraje obligatorio.

Triana, delegado colombiano, habló luego manifestando que el empleo de la fuerza en el cobro de deudas sólo resultaba ventajoso para el acreedor si era fuerte y si el deudor era débil.

Como el individuo, el estado puede llegar á la imposibilidad de cumplir sus compromisos y entonces es preciso abandonar la hipótesis de la mala fé.

«Soy partidario, agregó, del arbitraje, por cuanto se reducen los medios de exigencias del acreedor.»

Mr. Choate, delegado de los Estados Unidos, ha manifestado después que es preciso aumentar el poder del arbitraje.

Diez estados representados ante el Congreso de Mejico, dijo, llevaron á cabo una Convención para sostener al arbitraje las cuestiones pecuniarias.

Los estados concurrentes al Congreso Pan-Americano de 1906 ratificaron esos principios.

Agregó que la proposición de los Estados Unidos preveía el arbitraje para todas las diferencias de carácter jurídico que surgiesen y también para todas las cuestiones referentes á la interpretación de tratados.

Londres, 19 — Los principales diarios comentan el discurso pronunciado ayer por el doctor Drago.

The Daily News dice que el delegado argentino ha defendido la doctrina sostenida por su país, y que las demás naciones no tienen motivos para adherirse á ella, puesto que se tiende á conservar plena libertad de acción, y no á renunciar al derecho de emplear los medios que crean convenientes para defender sus intereses.

La Haya, 19 — Un periodista que ha conferenciado con varios delegados sudamericanos, dice, que de las declaraciones obtenidas se desprende el juicio de que el discurso pronunciado por el doctor Drago, aun cuando no tenga resultados prácticos inmediatos en cuanto á las resoluciones de la conferencia, contribuirá poderosamente á cimentar la unión entre las naciones de la América latina.

La Haya, 19 — Consultado el doctor Roque Saenz Peña, acerca del discurso del doctor Drago, dijo que este había leído su discurso en una reunión celebrada por los miembros de la delegación argentina, y que todos ellos han manifestado su conformidad, respecto á las conclusiones á que ha llegado Drago. El doctor Saenz Peña manifestó además, que reinaba perfecta solidaridad y completo acuerdo entre los delegados argentinos en todos los actos en que se intervino, y que carecen de fundamento las versiones de que habían surgido divergencias en el seno de la delegación.

La Haya, 19 — *Le Courrier de la Conférence* en su número de la fecha hace los siguientes comentarios, respecto al discurso del doctor L. M. Drago.

La jornada de ayer ha sido histórica para Sud América. Desde la proclamación de la doctrina Monroe los anales de la América del Sur no presentaron ningún hecho, constituyendo episodio más memorable en su historia, que la proclamación de la doctrina Drago, verificada ayer en la sala de la conferencia.

Sin la doctrina Drago, la doctrina Monroe quedaría incompleta.

Sur América continúa la obra de Norte América.

Esta es la primera vez, termina el precitado periódico, que la independencia del Nuevo Mundo está asegurada.

La Haya, 19 — La cuarta comisión votó respecto á la proposición de Brasil relativa á la inmunidad de la propiedad privada en el mar, por 13 votos á su favor, 12 en contra y 19 abstenciones. El señor Ruy Barbosa retiró la proposición.

VIDA SOCIAL

En el Urquiza—

El teatro Urquiza anteanoche un aspecto soberbio.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba la sala del elegante teatro vimos á las siguientes familias:

Martínez de Williman; Muñoz de Guillot, Castro de Rodríguez, de Lamolle, Ramírez de Blixen, Vidal de Pittaluga, Gurmendez de Carve, Regalía de Roosen, Martínez de Calamet, Alvárez de Cat, Sosa Díaz de Vidal, Fernández (1), Saavedra de Supervielle, Reyes de Coppola, Saavedra de Cardozo, Cardozo de Morales, Etchegaray de Sosa Díaz, Etcheverry de Pons, Testasoca de Guerra Romero, Arrien de Howard, Calamet de Caparro, Rodríguez de Medeiros, Peroy de Souza, Pereira de Rossell y Rius, de Wells, Reyes de Rodríguez, Peray de Serrato, Piria de Isola, Peuvet de Sainz Rozas, Del Guercio de Sosa, Penino de Pereyra, Urioste de Terra, Santos de Alvárez, Fleurquin de Denis, Harraz de Terra, Lerena de Fain, Legrand de Heguy, Maté de Hughes, Villegas de Martínez, Oddo de Giribaldi, de Vaz Ferreira, Belgrano de Pacheco, Varela de Acosta y Lara, Gregori de Canessa, de Lanza, Castellanos de Etchepare, Herrera de Salterain, Arteaga de Hoffman, Rodríguez de Hughes, Illa de Avegno, Ramírez de Rücker, San Martín de Zufriategui, Paullier de Agustini, Castro de Quintela, Mojaua Brito Foresti, Fleurquin de Beisso, Castellanos de Soré, Carafí de Castells.

Señoritas: Raquel Sienra, María Lamolle, Sara Carve, Elisa y Sara Artagaveitia, Lucía y Ester Suffern Arteaga, Elvira y Delia Iglesias, Matilde, María Elena y Eloísa Rodríguez Arocena, Alcira y Cristina Martínez, Lola y Zulma Barbot, Sara y Mercedes Crispo Brandis, Elida Etchegaray, Julieta y Carolina García Acevedo, Zulma Fernández, Adela Rodríguez, María del Pilar Howard, Angélica y Celia Harraz, Ester y Emilia Ibarra, Sofía Paullier, Juanita Ramírez, Luisa Saenz, Laura y Ema Terra, Adela Villagrán, Justa Wilson, María Inés Arteaga, Margarita Brunel, María Elena Casaravilla, Haydée y Zulema Giufra, María Elena Larriera, Delia Marfetán, Blanca Madalena, Violeta Supervielle, Estela Zufriategui, Enriqueta Illa, de Barreiro y Ramos, Laura y Elisa Castells, de Velazco, de Aubriot, de Podestá, de Buela, de Brito, de Rodríguez, de Reyes, de Sala, de Moratorio, de Agustini, de Pittaluga y otras.

"Entre nous"—

El 23 del corriente se inaugura la sociedad «Entre nous». Con este motivo habrá una brillante fiesta en la que distinguidas señoritas ejecutarán piezas de música y canto.

Las invitaciones han comenzado á circular, estando así concebidas:

La comisión directiva de la sociedad «Entre Nous» invita á usted á la fiesta inaugural que se efectuará el 23 del corriente á las 4 p. m.—María Manuela de Pena, presidente—Rosa Guerra Stewart, secretaria.

Enfermos—

Se halla enfermo de gravedad el señor Domingo Piñeyrúa.

—Se encuentra enferma la señora Dionisia C. de Alvarez.

—Enferma la señorita Julia Velazco Gallego.

—Se encuentra enfermo el señor José Albistur.

—Se encuentran enfermos dos niños hijos del doctor Juan Antonio Redríguez.

Viajeros—

Procedente de Europa llegó ayer el señor Enrique Olivera Calamet.

—Ha llegado de Pando el señor Felipe Polleri, delegado al congreso rural anual.

Necrológicas—

Telegrama de Paysandú recientemente recibido por el señor José B. Rodríguez, hace saber el fallecimiento de su señor padre.

Agradecimiento—

Los deudos de Manuel Herrera y Obes muy agradecidos.

CONGRESO RURAL ANUAL

SU APERTURA

DESIGNACION DE COMISIONES

Como estaba anunciado, se inauguró anoche en la Asociación Rural del Uruguay el 6º Congreso Rural Anual, presidiendo el acto el doctor Gabriel Terra, ministro de industrias, en compañía del señor Carlos Reyles, presidente de la Asociación Rural y de los doctores Julio Muró (hijo) y José V. Solari, secretarios de la misma institución.

Asistían al acto los siguientes congresales: Ramón E. Silveira, doctor Carlos María de Pena, Alberto S. Quintana, doctor Franklin Bagley, Teodoro Berro, M. T. Pereyra, Augusto Ponce de León, Bernardo Riet Correa, Ciriaco Ferreyra, Teodoro Alvarez, Carlos de Castro (hijo), Eugenio Z. O'Neill, Alejandro S. Roux, Juan G. Blanco Sienra, Guillermo Sloane, M. Petit, Antonio Aristi, Celestino Risso, Osorio Silveira, Oscar de Porciúncula, doctor Alejandro Gallinal, doctor Salvador T. Milans, Fernando Braga, doctor Luis Ignacio García, José Elorza, doctor Gregorio L. Rodríguez, Miguel Bidart, doctor Juan Carlos Alzaibar, Felipe Polleri, doctor Lauro Rodríguez, Alejandro Backehaus, doctor José Pardo Santayana, Tomás W. Howard, Justo Leal, Félix Buxareo Oribe, Alejandro B. Larriera, doctor Daniel García Acevedo, Narciso A. Machado, A. Van de Venne.

El doctor Terra pronunció á nombre del gobierno un elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia de los congresos anuales, que reunen á los elementos de trabajo de la campaña y el deber que tienen los poderes públicos de tomar en cuenta sus conclusiones, para realizarlas en la práctica.

En seguida el señor Reyles leyó un brillante discurso, que si fué bien recibido por sus palabras de aliento para los trabajadores rurales, lo fué más aún porque dió la nota simpática, anunciando que los trabajos para unir en una sola sociedad á la Asociación Rural del Uruguay y la Asociación de Ganaderos, marchan muy bien encaminados. La concurrencia aplaudió con entusiasmo al señor Reyles y comentó complacida tan importante nueva, que permitirá marcar una fecha memorable en la historia del progreso rural del país.

El congreso eligió enseguida por aclamación la siguiente mesa directiva: señor Oscar da Porciúncula, presidente y doctor Luis Ignacio García (hijo) y Fernando Braga, secretarios.

Después de leída el acta de clausura del último congreso y de darse cuenta de algunos trabajos presentados, se designaron las comisiones, quedando constituídas en la forma siguiente:

Legislación rural.—Doctores Carlos M. de Pena, Lauro Rodríguez, Juan C. Alzaibar, Franklin Bayley y señores Celestino Risso, Alejandro B. Larriera, Antonio Aristi y Leopoldo Caravia.

Fomento y economía rural.—Doctores Gregorio L. Rodríguez y Juan Escudero y señores Tomás W. Howard, Felipe Polleri, Teodoro Alvarez, Alejandro Backhaus, A. Van de Venne y Alberto Quintana.

Zootecnia, Veterinaria é Higiene—Doctores José Pardo Santayana, Bernardo Riet Correa, Alejandro Gallinal y señores Carlos de Castro (hijo) y Teodoro Alvarez.

Concursos y exposiciones ferias—Señores Oscar da Porciúncula, Fernando Braga, Alejandro B. Larriera y Miguel Bidart.

Designadas las comisiones, se resolvió que éstas se reunan hoy á las 4 p. m., en la Asociación Rural del Uruguay, para estudiar los trabajos presentados y proponer las conclusiones respectivas para la nueva sesión que celebrará el congreso el lunes próximo á las 8.30 de la noche.

Antes de levantarse la sesión, el doctor Daniel García Acevedo recordó que de acuerdo con las conclusiones votadas en el congreso anterior, correspondía discutir de preferencia la situación de la gente pobre de campaña, para poder indicar los medios de mejorarla en lo posible.

En la sesión del lunes se discutirá también el nuevo reglamento del congreso, redactado por el señor Carlos A. Arocena, á pedido de la junta directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

ANUARIO ESTADÍSTICO

Hemos recibido el tomo 1.º del importante anuario estadístico correspondiente á los años 1904 á 1906.

La aparición de tan interesante obra acusa un encomiable celo y excepcional competencia del director de la dirección G. de Estadística, doctor López Lomba.

EN LA ASOCIACION RURAL

Falso rumor

Según los informes que tenemos, parece que está destituído de fundamento el rumor de que en la Asociación Rural del Uruguay se haya cometido una malversación de fondos.

Después de prolijas revisaciones de los libros, se constató que el quebranto no existía, y que sólo había un error de cálculo, de manera que la nombrada institución no ha experimentado el perjuicio de que se ha ocupado la prensa de esta capital.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo

Este comité se reune el sábado 20 á las 5 p. m. para dar cuenta.

Se encarece puntual asistencia.

Los secretarios.

SPORT

LA REUNION DEL DOMINGO

RODADA FATAL

Uno de esos accidentes dolorosos que siembran la consternación en el público, ocurrió el domingo en el hipódromo nacional.

En la tercera carrera de la tarde y á los 400 metros de la partida, rodaron los caballos Lady Mary, Gloria y Gualicho, piloteados respectivamente por los jockeys Ramón Farceiro, Martín Minui y Justiniano Morales.

Los dos últimos resultaron con contusiones de poca importancia, pero el primero, á causa de ser pisoteado por los demás caballos, recibió graves lesiones, habiéndosele fracturado la base del cráneo. Conducido en la ambulancia al hospital, dejó de existir en el trayecto.

Respecto á como se produjo la rodada, todos los informes obtenidos hacen presumir que el hecho ocurrió de una manera completamente casual.

El hecho se produjo frente al vedor señor Piñeyrúa, de cuya declaración resulta que no hay ningún culpable del lamentable suceso.

El pequeño jockey Ramón Farceiro contaba solo 14 años, y aunque la suerte no le había sonreído nunca todavía, se había distinguido entre sus colegas por su arrojo y sangre fría, así como por sus procederes tan correctos que jamás dieron motivo para recibir amonestaciones.

Ha sido muy sentido por sus colegas y compañeros, y su sepelio efectuado ayer, ha sido toda una manifestación de aprecio, siendo muy numeroso el acompañamiento que condujo sus restos á la última morada.

La reunión tuvo el siguiente resultado:

Primera carrera de 1200 metros—1.º Fulton, L. Cova, $12.70 y 4.40; 2.º Tifón, 5.68; 3.º Japonesa, 2.79; 4.º Morning Star. No corrió: Vanguardia. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo 1'14" 4/5.

Segunda carrera de 1300 metros—1.º Danzante, J. Martínez, $9.20 y 5.40; 2.º Fonsagrada, 8.36; 3.º Infanta; y 4.º Novicio. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo 1'19" 4/5.

Tercera carrera de 1600 metros—1.º Zampa, A. Morales, $14.57 y 7.92; 2.º Remember, 8.13; 3.º Escocia, 4.º Hulano. No corrió: Fulton. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1'42" 4/5.

Cuarta carrera de 1600 metros—1.º Requiesa, A. Salazar, $13.66 y 8.52; 2.º No me Olvides, 10.06; 3.º Pacheco, 4.92; 4.º Paja Blanca. No corrió: Agapita. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1'45" 3/5.

Quinta carrera de 1500 metros—1.º Goodwood, L. Cova, $8.37 y 4.96; 2.º Novelli, 9.98; 3.º Foco y 4.º Bocanegra. No corrieron: Picante, Comediante, Zampa y Primus. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo 1'35" 2/5.

Sexta carrera de 2300 metros—1.º Olises, D. Benítez, $2.97 y 2.03; 2.º Atalejo 2.13; 3.º White y 4.º Olidén. No corrieron: Black Prince y Lady Mary. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 2'41" 2/5.

POLICIA

Intentos de suicidio

Anoche á las 8 intentó poner fin á su existencia, bebiendo al efecto una disolución de bicloruro de mercurio, la menor Saturnina García, domiciliada en la calle San Martín número 7.

Avisada la policía, se solicitaron telefónicamente los auxilios del médico forense de servicio doctor Ferrer.

Este facultativo suministró á la suicida un enérgico antídoto, dejándola fuera de peligro.

Se ignoran las causas que han impulsado á la García á tomar tal extremada resolución.

—A los pocos momentos de regresar el doctor Ferrer á la jefatura, fué llamado nuevamente para auxiliar á la señora Nicasia Trías de Carbajal, que había ingerido una cantidad de tintura de iodo, al parecer, con intención de suicidarse.

Su estado no ofrece mayor gravedad, debido á la oportuna intervención del facultativo indicado y del doctor Chaves, que suministraron á la señora Carbajal el correspondiente contraveneno.

VARIAS NOTICIAS

Club N. de Velocipidistas—Esta noche se efectúa una velada y baile familiar dado por esa asociación en los salones del Victoria Hall, conmemorando el 27.º aniversario de su fundación.

Obras de vialidad—La superioridad aprobó ayer el certificado número 2, expedido por la inspección general de vialidad á favor del señor José A. Martinelli, por un kilómetro de macádam y obras accesorias construído en la carretera de Guadalupe á San Juan Bautista y Paso de Pache.

Este crédito importa la cantidad de $ 3060, después de deducido el 10 o/o establecido en el pliego de condiciones.

—También se aprobó un crédito á favor del agrimensor señor Máximo Marzoni por la suma de $ 585, importe de relevamiento de 100 kilómetros de un camino que se construye en el departamento de la Colonia.

Nombramiento de un sobrestante—Por el ministerio de obras públicas se designó ayer al señor Enrique Parejas, para ocupar el puesto de sobrestante de los muelles y depósitos de aduana que se contruyen en los terraplenes de la playa de la Aguada.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Honton, 32 años, comercio, oriental, con Isabel Pays, 21 años, oriental.

Oscar Rey O. Shanahan, 29 años, empleado, oriental, con María de los Angeles Avegno, 28 años, oriental.

Francisco Repetto, 22 años, labrador, oriental, con Teresa Marabotto, 17 años, oriental.

José Fraga, 24 años, pintor, oriental, con Josefa Cambón, 18 años, oriental.

Diego Piñeyrúa, 27 años, comercio, oriental, con Valentina Winterhalter, 26 años, oriental.

José Serra, 23 años, empleado, oriental, con Angela Olga Montantti, 23 años, italiana.

Evaristo Fieyra, 26 años, comercio, español, con Josefa Montero, 21 años, española.

Ambrosio Rabuñetti, 27 años, empleado, oriental, con Isabel Ripoll, 21 años, oriental.

Eduardo Manuel Badía, 25 años electricista, oriental, con Morayma Jacinta Zerpa Olivera, 31 años, oriental.

Justo C. de los Heros, 25 años, comercio, oriental, con Petrona E. García, 26 años, oriental.

Juan Brega, 31 años, comercio, italiano, con Elena Recca, 23 años, oriental.

Anastasio Chaves, 36 años, jornalero, oriental, con Paula Gómez, 29 años, oriental.

Justo Cáceres, 26 años, carrero, oriental, con Brígida Riestra, 26 años, oriental.

Nicolás Spiu Braudakis, 24 años, empleado, oriental, con Brígida Olilia Volunté, 22 años, oriental.

Nicolás Cossio, 36 años, jornalero, italiano, con Rosa Boleptrino, 31 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Agustina Rodio, oriental, 12 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Joaquín Roberto, italiano, 83 años, viudo, 18 de Julio 870 B.

María Angel de Errecart, francesa, 79 años, viuda, San José 99.

Angela Prevosti, italiana, 22 años, soltera, Cerro Largo 326 A.

Genoveva Gasón, argentina, 90 años, viuda, Blandengues 126.

Bernarda Santo de Suárez, española, 60 años, viuda, Nicaragua 32.

Delia Rodríguez, oriental 18 meses, Cerro Largo 525.

Gil Silva, oriental, 2 años, Colonia 12.

José Antonio Hortaleza, oriental, 19 meses, Camacuá 68.

Antonio Barriaco, francés, 56 años, soltero Hospital de Caridad.

Leandro Farías, oriental, 41 años, soltero, Hospital de Caridad.

José A. Hortalez, oriental, 19 meses, Asilo de Expósitos.

Joaquín Velloso, español, 48 años, casado, La Paz 102.

Antonio N., brasilero, 37 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan Rey, oriental, 19 años, soltero, Yaguarón 465.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno. A CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, PEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 19—Trámite—[illegible]

[illegible]

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno. A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 19—Trámite—[illegible]

Juzgado L. Nacional de Hacienda, A CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 19—Trámite—[illegible]

Antonor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 19—Trámite—[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 19—Trámite—[illegible]

Juan P. Musio, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SIENRA.

Día 19—Trámite—[illegible]

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO POR AUSENCIA DEL TITULAR.

Día 19—Trámite—[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 17 y 19—Trámite—[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 19 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

[illegible]

2.ª RUEDA OFICIAL

[illegible]

Cambios

[illegible]

Descuentos

[illegible]

La Consolidada

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Bolsa de Londres

[illegible]

Empréstito de Conversión de 5 %

[illegible]

Deuda Consolidada y ferrocarriles

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Cueros salados de frigorífico

[illegible]

Diversos mercados

AZÚCAR

[illegible]

MERCADO DE CARNES

[illegible]

CANJE IMPERIAL ALEMÁN

[illegible]

EL BRASIL

[illegible]

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

[illegible]

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

[illegible]

FERROCARRILES URUGUAYOS

[illegible]

FERROCARRILES PARAGUAYOS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

SEMILLA DE LINO

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Amberes, el vapor inglés Khorazan, á Maumus y Dodero, con mercaderías generales.

Dunkerque y escalas, vapor inglés Strathblane, á Vicente Danielo, con carga general.

Nueva York, vapor inglés Horatius, á Maumus y Dodero, con carga general.

Hamburgo, vapor aleman Cap Roca, á G. Moller, con carga general.

Nueva York, vapor inglés Cavour, á C. R. Horne y Ca., con carga general.

Southampton y escalas, vapor inglés Avon, á Maclean y Stapledon, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

La Paloma, goleta nacional Angelita, á Vidal y Battestin, en lastre.

La Paloma, queche nacional, Núm. 88, á Vidal y Battestin, en lastre.

Salto, goleta argentina Gerónima Madre, á A. Falca y Ca., con 9.085 estaquillas.

Carmelo, goleta nacional Eloisa, á Passano Hnos., con 180 esterios leña, 84 cjs botellas vacías, 4 barriles miel.

Rosario de Santa Fe, paylebot argentino Carlota, á Passano Hnos., con 50 curvos algarrobo, 57 id id id, 125 tarugos, 116 vigas madera, 417 camas algarrobo, 80 rollizos quebracho, 73 id, 5.299 postes madera.

Carmelo, goleta nacional Elisa, á Vidal y Battestin, con 240 esterios leña.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros y en lastre.

Productos de ganadería

Julio 19.

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado procedentes del interior 751 cueros que unidos á los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total 335.741 cueros.

El mercado de estos cueros se presentó en la mañana de hoy—algo más animado—consiguiéndose por lo tanto dar salida á todo el artículo disponible.

La cotización, en nada se ha diferenciado con relación á la de días anteriores.

He aquí los precios que se han conocido como más corrientes:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores....	de $ 3.90 á $ 4.00
Id de id id buenos....	» » 3.70 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata....	» » 3.50 » » 3.60
Id de campo, regulares..	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por vía terrestre llegaron 135 piezas que unidas á las que han llegado desde Enero forman un total de 52.664 piezas.

La situación del mercado, sigue muy desfavorable para este fruto, temiéndose que esto se prolongue más, dadas las entradas algo más abundantes que se van produciendo.

Muy poco se ha operado y los precios posibles de obtener son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata......	de $ 5.60 á $ 5.70
Vacas de 18 id id id....	» » 4.50 » » 4.60
Becerro de menos de 10 kilos....	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos....	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares....	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre....	» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron por vía terrestre 258 atados y 59 fardos.

Desde Enero se recibieron 53631 cueros 7015 atados y 5988 fardos.

Para estas pieles el mercado va experimentando mayor reacción, motivada principalmente por la calidad del artículo, que consiste en cueros cada vez más adelantados en lana.

Damos á continuación los precios que hemos conocido hoy.

Cueros estación.....	de $ 0.325 á » 0.330
Id id pelados....	» » Nominal
Idem capachos y mal deshechos....	» » 0.080 » »
Borreguitos....	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas....	» » 0.80

CUEROS DE POTRO

Del interior llegaron 16 piezas.

Lo recibido desde el principio del año alcanza á 8.389 cueros.

Hoy no se conocieron operaciones en este fruto.

Cotizamos.

Cuero de potro sanos, los 10 kilos....	de $ 3.30 á $ 3.40
Id id mal desechos, los 10 kilos....	» » 1.65 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos....	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno....	» » 1.80 » » 2.00
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 6 cueros y 1 atado. Desde el principio del año llegaron 1.412 cueros y 426 atados.

Rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos, kilo....	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo....	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo....	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo....	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno....	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno....	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno..	» » 0.80 » » 0.90
Venado....	Sin valor
Cabra....	» » 0.25 » » 0.30
Zorros abiertos por el lomo, cada uno....	» » 0.20

CERDA

Fué de 8 bolsas la última entrada.

En lo que ha transcurrido del presente año se recibieron 3.717 bolsas.

Muy pronunciado sigue el interés por este fruto y se obtiene corrientemente la siguiente cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos....	de $ 5.05 á $ 5.10
Id vaca....	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No hubo entrada.

Desde Enero llegaron 353 bolsas.

Se cotiza:

Plumas blena fresca....	de $ 4.35 á $ 4.50
Id regular....	» » 3.50 » » 3.60
Id carabón....	sin valor
Id cada ó recargada id china....	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada habida por vía terrestre consta de 8607 bolsas.

En lo que ha transcurrido del presente año se recibieron 780.790 bolsas.

La fuerte entrada ha dado lugar á que los compradores se colocaran en actitud de hacer presión sobre la baja de los precios. Al fin se han retirado por completo del mercado, no conociéndose por lo tanto ninguna operación que tenga la menor importancia.

El mercado cierra muy abatido y los precios con tendencia de baja.

La cotización que mencionamos más abajo debe conceptuarse nominal:

Trigo para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque.. de $ 3.15 á $

Superiores del litoral americano....	» » 3.40 » »
Buenos id id id....	» » 3.30 » » 3.35
Regulares id id id....	» » 3.20 » » 3.25
Superiores del interior americano....	» » 3.30 » »
Buenos id id id....	» » 3.20 » » 3.25
Regulares id id id....	» » 3.00 » » 3.10
Superiores pelones....	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores....	» » 2.80 á $ 2.85
Regulares....	» »
Inferiores....	» »

MAÍZ

Del interior se recibieron 8241 bolsas, que unidas á las que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 398,412 bolsas.

La mucha oferta de artículo, motivó que los compradores impusieran una baja en los precios.

He aquí los que se conocieron como más corrientes.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo....	de $ 2.80 á $ 2.90
Comun bueno para consumo....	» » 2.50 » »
Id regular....	» » 2.40 » »
Morocho seco y sano....	» » 2.70 » »
Id regular....	» » 2.60 » » 2.65
Para exportación seco y limpio....	Sin operaciones
Id para destilería....	» $ 2.40 á $

LINO

Han llegado por vía férrea 111 bolsas, que elevan la entrada del año á 51352 bolsas.

Cotizamos.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b....	de $ 4.50 á $ 4.55
Superiores para consumo....	Nominal
Regulares id id....	

FORRAJES

Alfalfa de primavera..	de $ 3.00 á $ 3.20
Alfalfa buena....	» » 2.70 » » 2.30
Alfalfa sup nueva....	» » 1.80 » » 2.10
Id buena mezcla....	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y bañado....	» » 1.10 » » 1.20
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada....	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos....	á $ 0.67
Id extra id id id....	» » 0.61
Id 1.ª id id id....	» » 0.57
Id 2.ª clase id....	» » 0.47
Id de maíz id....	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.10
Id afrechillo id id....	» » 2.20
Id granzas id id....	» » 2.00
Id balango id id....	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos....	de $ 2.30 á $ 2.40
Id criolla id id....	» » 2.20 » » 2.30
Avena, según clase....	» » 2.80 » » 3.00
Joyo, limpio....	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo....	» » 2.80 » » 29.0
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » » 1.50
Id blancos chicos id....	» » 0.70 » » 0.80
Varias clases y colores	» » 0.70 » » 0.80
Id para consumo....	Nominal
Alpiste limpio, id id....	» $ 0.30 á $ 0.33
Id regular....	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id....	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro..	» » 0.30 » » 0.35
Guinea, los 100 kilos....	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 17 y 18

Por Estación Central—2 bolsas lana, 751 cueros vacunos secos, 135 id id salados, 16 id potro, 16 id becerros, 9 atados id, 258 id lanares, 59 fardos id, 41 atados corderos, 6 cueros silvestres, 1 atado id, 8 bolsas cerda, 8.497 id trigo, 8.241 id maíz, 111 id lino.

LANAS

Por Estación Central—De Nico Pérez: á G. Delgado, 2 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 391 bolsas, á J. G. Alonso 104, á G. y Raffo 491, á Campodónico y Cía. 258, á J. Etcheverry 381, á L. de La Peña 87, á J. Cabajani 31, á E. Storace 1658, á Balparda y Cía. 1219 á N. Inciarte 78, á A. P. y Alvarez 809, á H. E. Castellanos 157, á P. Rodríguez 62, á G. y Goñi 20, á S. Urán 384, á Augulo Hnos. 63, á J. M. Suárez 396, á Taranco y Cía. 397, á J. C. Sánchez 157, á J. Liard 207, á E. F. Alvarez 81, á J. M. Comesaña 125, á J. Richart 934.

MAÍZ

Por Estación Central — A R. E. Butler 1,112 bolsas, á Campodónico y Cía. 356, á J. Etcheverry 801, á L. y de La Peña 599, á Monteghirffo y Cía. 134, á N. Inciarte 146, á A. P. y Alvarez 668, á P. Castello 32, á H. E. Castellanos 140, á E. F. Alvarez 330, á V. y Hermida 51, á G. y Raffo 84, á R. Graffigna y Cía. 614, á C. Medina 60, á S. Urán 191, á F. Decia 84, á Balparda y Cía. 161, á E. Storace 987, á S. Matho 83, á A. Agosti 38, á F. B. Helguera 91, á J. Camacho 27, á J. B. Peluffo 20, á F. Gómez 32, á J. Casenave 41, á M. Conde 76, á C. y Aguerrebere 173, á J. Bachino 64, á S. E. Rodríguez 70, á J. M. Comesaña 188, á F. Elzaurdia 187, á H. y Goicoechea 58, á V. é hijo de Juan Isidro Aguerre 252.

LINO

Por Estación Central.—A Taranco y C.a, 111 bolsas.

Tablada del Norte

Día 18

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por S. Murillo y vendidas á comisión, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 40 vacas, remitidas por Juan J. Abaracón y vendidas por el mismo á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 54 novillos, remitidos por sucesión F. Cuadra y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 28, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 28 vacas, remitidas por R. Aguiar y vendidas por Lizarazú y C.ª á $ 11 y 11.25, carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 6 novillos y 8 vacas, remitidos por Juan Mendiondo y vendidos por V. M. y Piñeyrúa á $ 13 b, 13 n y 11.25 v, carne buena, criolla, para interior.

De San José: 56 novillos, remitidos por D. Echegoimberry y vendidos por Pedro Larroque á $ 21 y 29, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 8 novillos, 34 vacas, remitidos por Juan F. Dearmas y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 16 n, s/p. y 19.50 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 28 novillos, remitidos por suc M. Irigaray y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 19, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 479 lanares, remitidos por C. Graiales y vendidos por Juan J. Abaracón para saladero.

De Flores: 38 vacas, remitidas por Pedro L. Ramos y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 14.50, carne buena, criolla, para interior.

De Paysandú: 28 vacas, remitidas por A. Ramos y vendidas por Lizarazú y C.ª á $ 12.50, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 15 vacas, remitidas por Inciarte y Astiz y vendidas por Lizarazú y C.ª á $ 10.50, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 28, 21, 29 y 16.
Vacas: á $ 15, 11.25 y 19.50.

PARA EL INTERIOR

Bueyes: á $ 13.
Novillos: á $ 13 y 19.
Vacas: á $ 11, 11.25, 10.50, 12.50 y 14.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central....	5.45 p.m.	Central....	4.15 p.m.
Terrestre..	4.15 p.m.	Terrestre..	3.45 p.m.
Bolsa....	4.15 p.m.	Bolsa....	3.45 p.m.

Rhodopis, aleman, para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central....	3 p.m.	Central....	2 p.m.
Terrestre....	2 p.m.	Terrestre....	1 p.m.
Bolsa....	2 p.m.	Bolsa....	1 p.m.

Danube, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburg; y Southampton, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central....	11 p.m. del día 19	Central....	10 p.m. del día 19
Terrestre..	10 p.m. del día 19	Terrestre.	9 p.m. del día 19
Bolsa....	5.30 p.m. del día 19	Bolsa....	4.30 p.m. del día 19

Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 20 del corriente.

Ladario, brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 22 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central....	2 p.m.	Central....	1 p.m.
Terrestre....	1 p.m.	Terrestre....	12 m.
Bolsa....	1 p.m.	Bolsa....	12 m.

Rimutaka, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres saldrá el 23 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central....	11 p.m. del día 22	Central....	10 p.m. del día 22
Terrestre....	10 p.m. del día 22	Terrestre....	9 p.m. del día 22
Bolsa....	6 p.m. del día 22	Bolsa....	5 p.m. del día 22

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Entre Ríos	aleman	20	Amberes y escs.
Lord Derby	inglés	20	Liverpool
R. Grange	inglés	20	Newport
Corunna	inglés	20	Londres
Amiral Aube	francés	20	Dunkerque y escs.
Avon	inglés	20	Southampton y escs.
Normandy	inglés	20	Liverpool y escs.
Lord Antrim	inglés	20	Calcuta
Guajará	brasileño	20	Río Janeiro y escs
Maipú	argentino	20	Valparaíso
Oropesa	inglés	21	Valparaíso
Cavour	inglés	21	Nueva York
Esmeralda	francés	21	Burdeos y escs.
Weimar	aleman	22	Bremen y escs.
Rimutaka	inglés	22	Wellington
Mont Rose	francés	22	Marsella y escs.
Les Andes	francés	22	Marsella y escs.
A. de Larr'ga	inglés	22	Nueva York
H. Watch	inglés	22	Liverpool.
Savoia	italiano	23	Génova
Helgoland	aleman	23	Bremen y escala
Texas	danés	24	Copenhague
P. de Satrust	español	24	Barcelona y escs.
Santa Cruz	aleman	25	Hamburgo y escs.
Brazilian	inglés	25	Glasgow y escs
Casilda	inglés	25	Nueva York
Siena	italiano	26	Génova y escs.
Amazone	francés	26	Burdeos y escs.
Eemland	holandés	26	Amsterdam y escs.
P. Adalbert	aleman	27	Génova y escs.
Oronsa	inglés	27	Liverpool
India	inglés	27	Adriático
Cap Blanco	aleman	28	Hamburgo
Sigmaringen	aleman	28	Bremen y escs.
Lombardia	italiano	30	Génova

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Amazonas	brasileño	20	Río Janeiro y escs.
Bellgrano	inglés	20	Liverpool
Danube	inglés	20	Southampton y escs
Magellan	francés	20	Burdeos y escs.
Ravenna	italiano	20	Stos., Río y Génova
A. Curbet	francés	20	Havre y escs.
Bellasco	inglés	21	Amberes
Oropesa	inglés	21	Liverpool
Araby	inglés	21	L. Palmas y Lpool.
Maipú	argentino	22	Valparaíso y escs.
H. Monach	inglés	25	Nueva York y escs.
Rimutaka	inglés	23	Londres y escs.
Guajara	brasileño	23	Pará y escs.
Camarones	argentino	24	P. del Sur Bs. As.
Sicilia	italiano	25	Génova
Avon	inglés	27	Southampton y escs
Oronsa	inglés	27	Valparaíso
Esmeralda	francés	27	Burdeos
Cap Roca	aleman	28	Hamburgo y escs.
Les Andes	francés	30	Marsella y escs.
Petropolis	aleman	31	Tenerife y Hamburgo
Siena	italiano	31	Santos y Géva. B.A.
Mendoza	italiano	31	Génova y escs.
Savoia	italiano	31	Génova

AVISOS

Departamento de Florida — Sauce del Yi

7a. SECCIÓN

En el campo del señor Tomás Echenique existe una población de material de la sucesión Galvez; el dueño del campo pide que se presenten en el plazo de 90 días todos los que se consideren con derecho á dicha población para que retiren lo que les corresponde.—Montevideo, abril 17 de 1907.

1072-ab.17-v.10 ag.



Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
OROPESA (Á DOS HÉLISES) Capitán: R. ARCHER. Saldrá el 27 de julio de 1907. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	ORONSA (Á DOS HÉLISES) Comodoro: R. FLETCHER. Saldrá el 27 de julio de 1907. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORITA (Á DOS HÉLISES) Comodoro: H. W. HAYES. Saldrá el 2 de Agosto de 1907. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	ORIANA (Á DOS HÉLISES) Capitán: F. E. KITE. Saldrá el 11 de Agosto de 1907. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres: Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico. También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itenerario, cuesta $ 37.60

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 113	Reconquista 80	Libertad 1376 a

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO **SICILIA** Comandante: DE BENEDETTI. Sale el 25 de julio de 1907, para Santos, Río Janeiro, Barcelona Génova y Nápoles.	**LA VELOCE** NAVEGACIONE ITALIANA A VAPOR. VAPOR CORREO **SAVOIA** Comandante: BURLANDO. Saldrá de Buenos Aires, el 31 de julio de 1907. Para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR ITALIANO **LOMBARDIA** Comandante: ORENGO. Sale el 8 de Julio de 1907, para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.	VAPOR CORREO **BRASILE** Comandante: OLIVARI. Sale de Buenos Aires el 14 de Agosto de 1907. Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente,

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 193

FORRAGES

SURTIDO PERMANENTE

DE FORRAGES DE TODAS CLASES

BARRACADE

Migone y Ca.

EN CANELONES

Frente á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

Alfalfa, Mezcla, Pastos,

Paja de trigo, Maiz, etc.

Se atienden pedidos para la Capital y campaña por cantidades no menores de un vagon chico de F. C., mas ó menos 4000. kilogramos.—Teléfono: «La Uruguaya»—Direccion: MIGONE y Cia.--Canelones.

1200

CENTRAL

Teléfono: La Uruguaya

Oficina de Informaciones

Todo suscriptor que no encuentre en la guía de esta Empresa el número que desea pedir, llame á esta Oficina por el

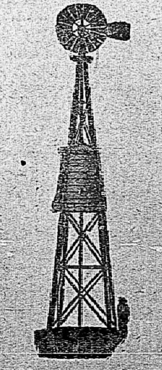
1200

CENTRAL





Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a
Calle Agraciada, N.° 128

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . . " 2.00
"Divagando" por Máximo Torres . . . . . . " 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana . . . . " 0.30
"El coronel Quaritch" por Ridder Hagard. . . . " 0.20

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato

CALLE ANDES NUMERO 352

Entre Durazno é Isla de Flores

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 21 del corriente julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa para renta, bien construida en un terreno de 392 metros dividida en 5 departamentos con todas las comodidades y además 9 cuartos altos y bajos, piletas, letrinas, algibe, caño maestro y empedrados pagos.

Produce 70 pesos por mes

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 400 pesos.

1593 jl 10.

José B. Gomensoro

MISIONES 232 Y 234

Entre Buenos Aires y Sarandí

Dos preciosas casitas

En el centro de la ciudad

Venta por separado y en las mismas

EL VIERNES 26 del corriente julio, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

1.o La casita de altos y bajos calle Misiones número 232 se compone:

Bajos—Sala, comedor, escritorio, cocina, W. C., escaleras, interior y exterior á los altos que constan de 4 piezas dormitorios.

Algibe, claraboya corrediza, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Produce 600 pesos anuales

con contrato por 4 años.

2.o La casita lindando con la anterior número 234, se compone de: sala, 2 piezas, bien empapeladas, cuarto de baño con baño esmaltado, lavatorio, W. C. con piso de baldocitas y piso de mármol, cocina, patio, algibe, aguas corrientes, cañería de gas.

En los altos, 2 piezas con escaleras interior y exterior.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Actualmente desocupada, habiéndose podido alquilar por 35 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quién dará el 10 por ciento en garantía. 1618 jl 15.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim entre César Díaz y Colombia, lindando con la estación de la sociedad "La Comercial". Venta en el mismo.

EL DOMINGO 21 del corriente julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, este terreno que mide 6m872 de frente al Oeste á la calle Cuareim, 27m25 en la línea Norte; 31m80 en el Sur y 7m618 en el Este. Area: 200m62, con empedrado pago

Linda por el Sur y por el Este, con la sociedad "Comercial de Montevideo".

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1633 j 17.

José L. Laugaron

EL LUNES 22 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall calle Agraciada número 50

ESQUINA CUAREIM

De potros y yeguas raza Clydesdale. Especiales para el trabajo y para carruajes, del establecimiento "Pranges Estancia Comp. Limd. Nueva Palmira.

MARCA PATA GALLINA

Animales reconocidamente buenos y lindos.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en remate al mejor postor:

15 hermosos potros especiales y 20 yeguas ídem.

Venta al contado en oro sellado.

1590 j. 9.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de l'Uruguay

En el local (ex Campo Búskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á José L. Laugaron — Cerrito 167 —

Montevideo

Jaime Maeso

El domingo 21 del corriente julio

A LAS 3 DE LA TARDE

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

30 SOLARES

EN LA TEJA

Al lado de los grandes talleres

Donde trabajan miles de obreros

Allí en el centro de las obras del puerto, venderé un espléndido conjunto de valiosos solares, pagaderos en

60--Mensualidades--60

disfrutando del solar adquirido desde el primer momento.

Todos los solares son de marcado porvenir al lado de las grandes obras del puerto y tienen frente á las calles Libertad, Progreso, Independencia, Cuareim y San Salvador.

Hay algunos lotes que lindan con edificios y todos están rodeados por casas de comercio y numeroso vecindario.

El que se compre allí, un solar que pagará en cuotas de 2 ó 3 pesos mensuales, se asegura un porvenir.

No hay allí, ni una mala pieza desocupada y todo lo que se edifique se alquila en el acto.

Llamo la atención de todos, sobre la importancia de este remate, no tan solo por el porvenir que les está reservado á estos solares, sino por la gran renta que pueden obtener en cualquier construcción que hagan.

Vayan á verlos y se encantarán con el panorama más espléndido. Desde ellos ve usted el Cerro, el puerto, la ciudad y todos los puntos de nuestros alrededores.

Tomen el tranvía y bájense en el camino que va al Cerro frente á la antigua quinta de Martori hoy del señor Carvalho Lerena y á un paso están estos lindos lotes.

No se olviden que con unos cuantos reales al fin de cada mes, se puede comprar un soberbio terreno, grande, hermoso y bien situado.

Por planos y demás, plaza Independencia número 79.

Por cada solar darán de seña una mensualidad.

1615 j 13.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79.

1516 ju

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADO
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARC
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDA-
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios competencia.

ME ENGARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLO CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CAL MERCEDES, 146. — MONTEVIDEO.

2437 prm.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuent
SECCION MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, piedras preciosas, platinas, etc. Brillantes sueltos. rico juego de arreos para dos caball *rico juego de arreos para dos caball completamente nuevo*, un gramófono c discos, una balanza automática, un contrabajo, escopetas, revólvers, anteojos de larga vista, libros, juegos de te, etc.

Todo estará en exposición el lunes desde las 11 1|2 hasta las 4 p. m. En salón de remates esquina de las call Piedras número 265 é Ituzaingó númer 33 y 35.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 30657, 319 33613, 34079, 34114, 34127, 34133, 341 34149, 34168, 34195, 34209, 34215, 342 34247, 34257, 34275, 34300, 34314, 343 34346, 34360, 34370, 34385, 34412, 344 34445, 34448, 34478, 34538, 34545, 345 34551, 34552, 34554, 34556, 34557, 345 34608, 34613, 34615, 34619, 34625, 346 34630, 34641, 34646, 34657, 34660, 346 34670, 34675, 34683, 34697, 34711, 347 34717, 34718, 34742, 34747, 34753, 348 34807, 34813, 34821, 34834, 34838, 348

De muebles, números 5069, 5078, 50 5095, 5103, 5106, 5110, 5130, 5132, 513 5144, 5148, 5149, 5157.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.

1598 jl 11.

Carlos D. Durán

Judicial--Al mejor postor

De un solar de terreno, situado en la calle San Fructuoso entre Guaviyú y Porongos, frente á la calle Alvear, de la villa José Ma. Muñoz, é inmediato á la c Goes, señalado con el número 16 de manzana 527. Con empedrado pago y situado en parage poblado. Frente y fondo proporcionado. Area: 8 metros, 50 cents de frente al sud, por 37 metros, 17 cents de fondo, formando un total de 319 metros, 35 decs. cuadrados.

EL SABADO 20 de julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé el citado terreno al mejor postor y al contado.

Los títulos, según se indica en el edicto publicado en el aviso relativo á la venta de una casa en la calle Paysandú, pueden verse en el juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, agregado á los autos sucesorios de don Gabriel Carlotto. Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Por otros informes, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119. 1616 j 15

Carlos D. Durán

Judicial--Al mejor postor

De la casa de bajos con zótanos, situada en la calle Paysandú números 330 y 330a entre Yaguarón y Ejido.

Ubicación céntrica y negocio recomendable

Produce 38 pesos de alquiler. La casa principal tiene 3 piezas, tirantería de hierro, pisos pino tea, 1 pieza techo de zinc, cocina, escusado, servicio de aguas corrientes.

El zótano con entrada independiente, tiene 6 piezas, techos de azotea, pisos de tabla, tabiques de material, 2 cocinas de techo de zinc, 2 piletas, gran algibe y manantial.

EL SABADO 20 de julio, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de la indicada casa construida en terreno de 8 metros 59 cents. de frente al sud sobre la importante calle Paysandú, por metros 77 cents. de fondo.

El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, en garantía de su oferta.

Adoquinado y caño maestro pago.

Los títulos pueden examinarse en la oficina del juzgado de lo civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, donde se encuentran á disposición de los interesados.

Por otros informes: Ituzaingó núm. 1 de 2 á 5. 1617 jl 1

Victorica y Muiños

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores del Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 en Montevideo.

1543 jn 28.